

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS AL CARGO DE PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL EN AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

Con fundamento en los artículos 85, numerales 1 y 3 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano; 9, fracciones I y III del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como las Bases Primera, Tercera y Octava de la Convocatoria para el proceso interno de selección y elección de personas candidatas, postuladas por Movimiento Ciudadano a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Tamaulipas, de fecha 7 de diciembre de 2023; la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, al ser el órgano responsable de garantizar los principios rectores de imparcialidad, equidad, transparencia, legalidad, certeza, independencia, máxima publicidad, objetividad e igualdad de oportunidades en las etapas del proceso de selección y elección de personas precandidatas, se reúne para sesionar el día 22 de diciembre de 2023, para emitir el siguiente.

DICTAMEN

Municipio	Persona Precandidata
Abasolo	Efraín González Escamilla



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS AL CARGO DE PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL EN AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

Aldama	Daniel López Cisneros
Altamira	Uriel Ulises Ponce García
Camargo	José Guadalupe Cabello Guajardo
Camargo	Heriberto Puente Palomo
Casas	Manuel Ramírez Martínez
Gómez Farias	Silvia Velázquez Hernández
González	Guillermo Verlage Berry
Guerrero	Daniel Ángel Carvajal García
Gustavo Diaz Ordaz	Consuelo Muñoz Garza
Hidalgo	Praxedis Guajardo Reyna
Llera de Canales	Vicente Flores Muñiz
Madero	Lidia Marisela Núñez García
Madero	Rene Razo Márquez
Madero	Miguel Rodríguez Salazar
Madero	Mauro Leonardo Reyes Cobos
Mainero	Eunice Lerma Mendoza
Mante	Mariel Berenice Almazán López
Mante	Miguel Ángel Hernández García
Matamoros	Roberto Enrique Lee Ponce
Miguel Alemán	Juan Antonio López Hernández
Miguel Alemán	Héctor Hugo Ríos Rodríguez
Miguel Alemán	Elodia Pérez Moreno
1	_



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS AL CARGO DE PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL EN AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

Miquihuana	Roberto Jaime Puente Carrizal
Nuevo Laredo	Macaria Lizeth González Pérez
Nuevo Laredo	Leticia Barbara Hernández Cantú
Nuevo Laredo	Ariana Garza López
Nuevo Laredo	Adriana Contreras Vriagas
Padilla	Carlos Ernesto Quintanilla Selvera
Reynosa	Rigoberto Ramos Ordoñez
Reynosa	Camilo Martínez Cortez
Reynosa	Dora María Cantú Robles
Rio Bravo	Cynthia Yameli García Moreno X
San Carlos	Adrián Guadalupe Echavarría Ledezma
San Fernando	Gerardo Roy
San Nicolas	Ma Martha Zúñiga Vallejo
Tampico	Amalia Gabriela Avalos Medina
Tampico	Daniel Kun Po Dan Anaya
Tula	Erick Armando Ramírez Avalos
Valle Hermoso	Lucero Guadalupe López Torres
Valle Hermoso	Sergio Muñoz Lira
Victoria	Luis Torre Aliyán
Victoria	Mauricio C. Galán Suarez
Villagrán	Ma. Yolanda Velázquez Andrade
Xicoténcatl	Juan Manuel Álvarez Martínez



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS AL CARGO DE PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL EN AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

Municipio	Persona Aspirante
Altamira	Xochitl Rangel Vega
Madero	Edna Rivera López
Mier	Cecilia Alejandra Ramírez Mejía



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS AL CARGO DE PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL EN AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

CUARTO: En los municipios donde no se recibieron solicitudes de registro de personas aspirantes a la precandidatura a presidenta o presidente municipal, será la Comisión Operativa Nacional quien subsane las candidaturas que serán postuladas por Movimiento Ciudadano, en términos de la Base Vigésima Sexta de la Convocatoria.

QUINTO: Infórmese a la Comisión Operativa Nacional y a las personas integrantes de la Coordinadora Ciudadana Nacional, erigida en Asamblea Electoral Nacional, el presente dictamen y publíquese en Estrados de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Ciudad de México, con sede en Tamaulipas; así como en la página web oficial de Movimiento Ciudadano www.movimientociudadano.mx.

ATENTAMENTE Por México en Movimiento

Lic. Julieta Macías Rábago

Presidenta

Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández

Segretario